

MARTES, 6 DE OCTUBRE DE 2015 - BOC NÚM. 192

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2015-11333 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para agencia de transportes en barrio La Sota de Anero.*

Por "Gestión Logística Nasa, S. L.", se ha solicitado licencia de actividad para agencia de transporte en Anero, barrio La Sota.

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre de Control Ambiental Integrado y de su reglamento aprobado por Decreto 19/2010, de 18 de marzo, se someta a información pública durante veinte días hábiles siguientes a la publicación de este edicto en el BOC para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer pueden hacer las observaciones que estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 24 de septiembre de 2015.

El alcalde,
Joaquín Arco Alonso.

2015/11333